

Las bibliotecas, un instrumento al servicio de la investigación

Julia García Maza

Arbor CLVII, 617-618 (Mayo-Junio 1997) 37-48 pp.

Partiendo de las coordenadas en que se ubica el sistema de I+D desde nuestro ingreso en la Unión Europea, se hace un análisis de los desafíos (institucional, cooperativo y tecnológico) que tienen planteados las bibliotecas al servicio de la investigación, así como del lugar que ocupan en dicho sistema, viendo las necesidades de las futuras bibliotecas y las exigencias requeridas a los nuevos bibliotecarios.

En 1975, España inició una nueva etapa en su historia. Tras la dictadura, el tránsito a la democracia exigió un enorme esfuerzo no sólo desde el punto de vista de la creación de las instituciones políticas propias de un país democrático, sino desde todos aquellos aspectos en los que nuestro país había quedado descolgado respecto al resto de los países europeos. Uno de estos aspectos era el de la investigación científica, en el que España tenía un flagrante retraso cuyas raíces venían de muy lejos. Los esfuerzos de los primeros años de la transición política cristalizaron en 1986 con la creación de la llamada *Ley de la Ciencia*. A partir de ese momento, y dada nuestra entrada en la Unión Europea, se intentó vertebrar nuestra investigación científica siguiendo las pautas marcadas para los países miembros. La investigación, o lo que más globalmente entendemos por *I+D*, apareció también en la sociedad española como un sistema organizado, que se marcaba unos objetivos revisables según las demandas sociales y cuya consecución

se llevaba a cabo a través de proyectos de investigación. Desde el primer momento, quedaba claro que la investigación exigía infraestructura, parte fundamental de la cual era la información. Y esa información debía canalizarse a través de los instrumentos adecuados. De esta manera, aunque de forma un tanto velada y no demasiado enfática, se ponía de manifiesto el papel fundamental de las bibliotecas y/o centros de documentación en la investigación.

Las bibliotecas, sobre todo las bibliotecas especializadas, constituyen por lo tanto un instrumento básico al servicio de la investigación. Pero ¿cómo responder adecuadamente a estas exigencias? ¿Cuáles son los desafíos a los que tienen que enfrentarse las bibliotecas especializadas para estar a la altura de las demandas de la investigación? Desde mi punto de vista, desde las bibliotecas se debe, ante todo, tomar conciencia clara de lo que supone formar parte del sistema de I+D. Sólo si son plenamente conscientes de lo que son y de cuál es la finalidad de los servicios que prestan, las bibliotecas podrán estar plenamente integradas en el circuito de la investigación. En consecuencia, los retos que deben desafiar las bibliotecas en este fin de milenio son fundamentalmente tres: el reto institucional, el reto cooperativo y el reto tecnológico. De la respuesta a estos tres retos, podremos inferir el lugar que ocupan en el sistema de I+D, el tipo de biblioteca que debemos concebir y el perfil de bibliotecario que debemos acuñar.

1. El reto institucional

Si las bibliotecas especializadas españolas quieren responder adecuadamente a las necesidades de investigación de nuestro país, deben conocer bien las coordenadas dentro de las cuales ésta se ubica. Como país miembro de la Unión Europea, nuestra política científica debe seguir las pautas indicadas por los Programas Marco, que son los que articulan el conjunto de actividades de I+D a escala comunitaria. El IV Programa Marco (1994-1998), en el que actualmente nos encontramos, comprende cuatro acciones (programas de investigación, de desarrollo tecnológico y de demostración; cooperación científica internacional; difusión y explotación de los resultados; estímulo de la formación y de la movilidad) cuyo objetivo es aumentar el impacto de la Unión Europea en materia científica y tecnológica. Para alcanzar este objetivo, es necesario que se desarrolle una coordinación efectiva entre las actividades de investigación (tanto de los organismos públicos de investigación como de las empresas) de los distintos países miembros.

Además, es preciso que se concentren los recursos en un conjunto de tecnologías genéricas que puedan ser aplicadas a amplios sectores sociales y, al mismo tiempo, que se amplíen las acciones de difusión y valorización de los resultados de la investigación y que se agilicen los procedimientos de gestión de los programas. Como consecuencia, uno de los ejes básicos en torno a los que se estructura el IV Programa Marco es conseguir una mayor integración de las acciones nacionales de investigación, haciendo un especial esfuerzo en la coordinación a todos los niveles.

Dentro de este contexto genérico de las actividades de I+D, la Unión Europea puso en marcha, como ya explica en este mismo número Vicente Parajón, un subprograma específico para las bibliotecas. La Unión Europea pretende llevar a cabo una serie de acciones en el sector de «telemática para bibliotecas», cuyo objetivo es, por una parte, contribuir al establecimiento de un espacio europeo de bibliotecas, abriendo paso a aplicaciones destinadas a hacer más accesibles los recursos de las mismas y, por otra parte, permitir su interconexión a la infraestructura europea de información y comunicación.

A nivel nacional, estas líneas se concretan en los Planes Nacionales de I+D, que constituyen el instrumento público fundamental para la programación, fomento y coordinación de la investigación científica y técnica, tal como explica en su artículo Javier López Facal. Consecuentemente, el III Plan Nacional (1996-1999) tiene como objetivos la coordinación de todas las actividades de I+D, así como la articulación de los entornos científico-técnico y productivo. La consecución de estos objetivos ha de alcanzarse a través de los 20 Programas Nacionales y de los Programas Sectoriales. Dentro de los Programas Nacionales, el 14 es el de Aplicaciones Telemáticas, que abarca las acciones referentes a las bibliotecas, en consonancia con el subprograma europeo. Inicialmente, el Plan Nacional orientó los temas de información a través del Programa Nacional de Información y Documentación para I+D, así como a través del desarrollo de Red IRIS (Interconexión de Recursos Informáticos). Con el III Plan Nacional se ha pretendido dar un paso más con el fin de potenciar el acceso y uso de la información, fomentar su producción y actualizar los medios para ello. Este planteamiento implica la coordinación de recursos académicos y productivos y considera como ámbitos de aplicación prioritarios la educación, la sanidad, la transferencia de tecnología y las bibliotecas, museos y archivos.

En este contexto, ¿cómo deben actuar las bibliotecas vinculadas a organismos de investigación, públicos o privados? Su actuación, según mi criterio, debe realizarse a dos niveles. En primer lugar, haciendo

un seguimiento muy cercano de las investigaciones en curso. Conocer los proyectos de investigación, tanto nacionales como europeos, a los que están vinculados sus usuarios y las demandas de información que dichos proyectos generan. Una biblioteca sólo puede ser un instrumento al servicio de la investigación si es sensible a esas demandas y organiza los mecanismos adecuados para satisfacerlas. Incluso la biblioteca debe ser depositaria de recursos de información suficientes para orientar al usuario sobre cómo conocer los proyectos de investigación vigentes a nivel europeo o nacional y sobre los pasos necesarios para gestionar dichos proyectos, búsqueda de socios etc. En segundo lugar, la biblioteca debe constituirse, ella misma, en órgano investigador, vinculándose a proyectos ya existentes o generándolos. Una política científica correcta sólo se puede desarrollar conociendo las demandas sociales. Desde este punto de vista, las bibliotecas especializadas constituyen el elemento idóneo para proponer el tipo de soluciones que pueden mejorar el acceso a la información por parte de los investigadores.

2. El reto de la cooperación

Como consecuencia de las coordinadas expuestas, en las que destaca como principio orientador el de la coordinación de acciones, a la investigación se le plantea como ingrediente necesario el de la cooperación. Ya nadie está solo en el mundo de la investigación: las acciones deben ser coordinadas, los recursos deben ser compartidos. Pero estas pautas de coordinación y cooperación no vienen dadas sólo por condicionamientos institucionales, sino también por las dimensiones planetarias que ha comenzado a adquirir la interacción social debido a las redes telemáticas. Los grupos de investigación ya no surgen condicionados por la proximidad física, sino que se forman fácilmente a distancia. De hecho, Internet permite la formación rápida de grupos de trabajo. Puede decirse que las redes telemáticas han supuesto una transformación importante de la producción científica.

Las bibliotecas, como instrumento básico de gestión de la información, ya no son entidades aisladas, aunque estén físicamente distantes y sus recursos reales sean limitados. Europa se encamina, paso a paso, a conseguir una única red bibliotecaria reflejada en la virtualidad de un único catálogo. Este objetivo último implica la ejecución de una serie de acciones y proyectos de cooperación interbibliotecaria no sólo a nivel nacional, sino también internacional. Desde esta perspectiva, el gran reto que se plantea a las bibliotecas es el de romper el círculo

de su territorio temático de manera que, sin perder su especificidad, sean capaces de sentirse elementos de un conjunto que, como tal, debe mantener pautas normalizadas de comportamiento, tanto desde el punto de vista de los procesos técnicos como desde el punto de vista de los servicios.

Todos los países europeos han padecido el mismo tipo de disfunciones a la hora de automatizar los catálogos de sus bibliotecas. La mayoría de ellos, a diferencia del mundo anglosajón, no ha desarrollado una tradición profunda de cooperación bibliotecaria. Aunque ya se han dado pasos fundamentales, aún quedan batallas importantes por ganar, una de las cuales es, sin duda, la superación de un individualismo profundamente arraigado en el mundo bibliotecario. En España, afortunadamente, ya funcionan con solidez las redes de bibliotecas universitarias y la red de bibliotecas del CSIC. Tanto la organización de estas redes, como los proyectos de cooperación entre las mismas (de lo que se habla en otras contribuciones de este mismo número) han sido una tarea difícil de llevar a cabo, que ha tenido la peculiaridad de desarrollarse con un cierto carácter autogestionario, como en alguna ocasión ha señalado Margarita Taladriz. Este mismo carácter autogestionario pone de manifiesto hasta qué punto es importante la actitud de las bibliotecas frente a la cooperación. Sin duda, la cooperación es compleja y, algunas veces, incómoda. Exige romper hábitos rutinarios de funcionamiento e incluso trabajos añadidos que interfieren en una dulce monotonía a la que miméticamente tendemos a aferrarnos. También afortunadamente estos hábitos han empezado a quebrarse en los últimos años.

Para las bibliotecas concretas, este reto de la cooperación cristaliza en la puesta en marcha de unas pautas de funcionamiento que se reflejan, sobre todo, en dos aspectos: la *política de adquisiciones* y el *préstamo interbibliotecario*. El principio regulador de las redes de bibliotecas es la consideración de que la suma de los fondos bibliográficos de cada una de esas bibliotecas constituye un único catálogo, consultable de una vez desde cada una de ellas. La producción bibliográfica ha aumentado enormemente en los últimos tiempos, de manera que resulta imposible a cualquier biblioteca adquirir, tanto por falta de recursos económicos como por falta de espacio para ubicarlos, todos los libros que sería deseable tener. Por esta razón, es absolutamente necesario que las bibliotecas impongan criterios de selección muy afinados en su política de adquisiciones. Duplicar títulos de libros (salvo los de uso muy frecuente) o colecciones de revistas es una irracionalidad que hay que intentar extinguir. Pero las claudicaciones necesarias en las

adquisiciones requieren una compensación interactiva, de manera que el establecimiento de políticas de adquisiciones bibliográficas coordinadas no sólo debe hacerse dentro de las bibliotecas de una misma red, sino entre las bibliotecas de redes distintas pero temáticamente semejantes.

Para que el esfuerzo cooperativo de las adquisiciones bibliográficas sea rentable para la investigación, debe ir acompañado de un esfuerzo paralelo en el préstamo interbibliotecario. En este sentido, hay que señalar que el esfuerzo llevado a cabo por CODIBUCE (Coordinadora de Directores de Bibliotecas Universitarias) en nuestro país ha sido enorme y ha supuesto la potenciación de un servicio básico y fundamental en las bibliotecas. Un servicio ágil y eficaz de préstamo interbibliotecario es el complemento necesario a una política de adquisiciones racionalizada. Este servicio precisa una infraestructura normativa, referente a prestaciones y tarifas, que es lo que se ha puesto en marcha y ha sido adoptada por todas las bibliotecas universitarias y de OPIs. Por parte de las bibliotecas, este servicio requiere un funcionamiento disciplinado, obligándose a cumplir los plazos establecidos de respuestas y devoluciones. Además, exige que les sea permitido a las bibliotecas la gestión económica del mismo. Ambos aspectos también se van consiguiendo poco a poco, sobre todo en la medida en que cada biblioteca concreta ha ido asumiendo las responsabilidades que este reto implica. Tampoco hay que olvidar que el buen funcionamiento de este servicio supone una puesta en marcha paralela de formación de usuarios. Los planteamientos cooperativos exigen esfuerzos por parte de todos los sectores involucrados.

3. El reto tecnológico

En el apartado anterior, ya se ha hecho mención al impacto de las redes telemáticas en la investigación. Es tan obvio el impacto que las tecnologías de la información y de las comunicaciones ha supuesto en nuestra sociedad, que a estas alturas casi nadie ignora lo que supone Internet y las posibilidades que nos ofrece. Lo verdaderamente importante en estos momentos es saber gestionar inteligentemente esa nueva realidad. El mundo bibliotecario ha sido uno de los sectores más afectados por el desarrollo tecnológico, ya que éste ha producido un profundo cambio tanto en los contenidos (es decir, los nuevos soportes de los documentos), como en los métodos de trabajo de las bibliotecas,

hasta el punto de exigir cierto replanteamiento de las funciones de la biblioteca como mediadora del conocimiento.

El reto radica, desde mi punto de vista, en saber gestionar la realidad bibliotecaria sin perder la perspectiva. En muchas ocasiones, han sido las bibliotecas las primeras en utilizar, dentro de los centros de investigación, las nuevas tecnologías. Esto ha puesto a los bibliotecarios en la situación, muchas veces, de tener que constituirse en monitores o formadores de los usuarios en dichas tecnologías. Sin duda, es una de las funciones de la biblioteca, pero creo que, en algunas ocasiones, se ha producido un desajuste en la respuesta bibliotecaria a este reto, hasta el punto de que algunos bibliotecarios se han convertido en pseudo-informáticos o en pseudo-especialistas en telecomunicaciones, perdiendo de vista la verdadera dimensión, que siempre debe estar orientada por una clara visión de conjunto de lo que es la gestión de los servicios y las necesidades de los usuarios.

Indudablemente, las bibliotecas actuales, si quieren ser instrumentos eficaces al servicio de la investigación, tienen que estar dotadas de una infraestructura telemática adecuada, y sus responsables tienen que saber obtener el máximo resultado de estas tecnologías. Pero la utilización inteligente de las mismas exige, por una parte, conocerlas bien y, por otra, utilizarlas bien. En consecuencia, el reto es doble. El esfuerzo para formar un tipo de bibliotecario suficientemente capacitado para hacer frente a estas necesidades, ha cristalizado en los nuevos estudios de biblioteconomía y documentación. Se trata de formar al bibliotecario del futuro. Pero el impacto tecnológico ha llegado cuando no era posible esperar a que aparecieran estos nuevos profesionales. El esfuerzo hay que hacerlo, por lo tanto, desde la realidad existente, exigiendo recursos para la formación del personal bibliotecario. Pero una vez adquirido el necesario adiestramiento, el reto de las bibliotecas radica, en primer lugar, en conseguir seleccionar, estructurar y difundir la información obtenida y, en segundo lugar, en enseñar a los usuarios a utilizar dichos recursos de forma rentable.

4. El lugar de las bibliotecas en el sistema de I+D

De lo anteriormente expuesto es fácil deducir que las bibliotecas, como un eslabón más en el sistema de I+D, tienen una función importante que cumplir. En una entrevista realizada a Jorma Routti, físico finlandés Director General de I+D (DG XII) de la Comisión Europea ¹, éste declaraba que «...la ventaja principal de la investigación

*compartida es que los equipos pueden llegar antes a la **masa crítica** de la información, tienen acceso a una cantidad diez veces mayor que la que tendrían solos». De esta afirmación es fácil inferir el lugar de las bibliotecas como mediadoras. La investigación compartida supone formar parte de grupos y proyectos que se interconectan por medio de las redes telemáticas y que, en consecuencia, utilizan la infraestructura informativa de los diferentes organismos de los que forman parte y que se hallan, a su vez, interconectados. Por otra parte, esa masa crítica de la información, de la que habla Jorma Routti, también es difundida y comunicada por las bibliotecas capaces de situarse de manera muy cercana a la actividad investigadora.*

Pero la función mediadora de las bibliotecas en el sistema de I+D tiene, además, interesantes connotaciones comerciales, como puede deducirse de un artículo de Bill Gates, presidente de Microsoft ², en el que destaca el papel de las mismas para conseguir un acceso más fácil de los ciudadanos a las redes informáticas. Partiendo de la idea de que la tecnología de la información, al igual que los libros, debería estar ampliamente disponible para el mayor número de personas, dado que el acceso a la información resulta fundamental para el éxito, Gates considera que las bibliotecas son una forma inteligente de subvencionar el acceso público a la información, *«porque la inversión beneficia a toda una comunidad de personas de forma absolutamente equitativa y sin ninguna estigmatización. Algunas fuentes de información nunca han sido subvencionadas salvo a través de las bibliotecas...Entretanto, las mismas bibliotecas que proporcionan a las comunidades libros, periódicos, revistas e incluso vídeos también pueden satisfacer las necesidades de información de los ciudadanos. Las bibliotecas...pueden ser puntos de acceso para todo el mundo»*. Sin embargo, antes de que sea razonable hacer una inversión a gran escala, Gates advierte que es preciso contestar a una serie de preguntas, como son: ¿Deberían cobrar las bibliotecas por servicios electrónicos? El que una biblioteca disponga de ordenadores conectados a Internet, ¿animará a gente nueva a entrar en la red, o sólo resultará práctico para las personas que ya tienen ordenadores en casa? ¿Hasta qué punto empleará la gente los ordenadores de acceso público para actividades enriquecedoras o, por el contrario, habrá mucha gente que se limite a jugar o a participar en charlas frívolas en la red? ¿Deberían las bibliotecas intentar controlar lo que la gente hace con los ordenadores? El hábil sentido comercial del Sr. Gates ya está buscando la respuesta con la financiación de un programa piloto que se ha puesto en marcha en varias bibliotecas de EEUU y que pretende resolver algunas de las cuestiones mencio-

nadas. De la respuesta a estas preguntas podrán inferirse datos muy relevantes que permitirán poner de manifiesto la rentabilidad económica de semejante inversión para dotar a las bibliotecas en tecnologías de la información y comunicaciones. Si su programa, y otros similares, tienen éxito, Gates pronostica que «*muchas empresas de todo el mundo se comprometerán de forma más profunda, trabajando en colaboración con los gobiernos y las organizaciones sin ánimo de lucro*». Finalmente, sugiere Gates que los ciudadanos también pueden poner de su parte apoyando la emisión de bonos de biblioteca para financiar los programas de informática ya que, si bien llevar la tecnología a las bibliotecas a través de la cooperación pública y privada no es una estrategia para salvar el desfase entre ricos y pobres en el acceso a la información, sí supone sin embargo un excelente principio.

Creo que las instituciones encargadas de gestionar los sistemas bibliotecarios europeos deberían prestar atención a estas reflexiones de Bill Gates. Si el empresario más rico del mundo concede tanta importancia comercial a las bibliotecas, lo más probable es que éstas constituyan un potencial enorme. De hecho, el planteamiento de las bibliotecas como unidades de gestión económica ya ha sido experimentado positivamente en nuestro país, como es el caso de la biblioteca de la Universidad de Barcelona. Que las bibliotecas especializadas sean rentables económicamente no sólo no es desvirtuar su carácter de instrumento de investigación, sino que supone abrir nuevos horizontes de activación de este elemento básico. En un momento en que la I+D, tanto a nivel europeo como a nivel nacional, está orientada a ser competitiva y a establecer vínculos cada vez más estrechos con el mundo empresarial, las bibliotecas tienen que dar un paso adelante para salir al encuentro de este reto.

5. Las bibliotecas del futuro: la información y los usuarios

Hasta aquí he intentado analizar cuáles son las coordenadas en que estamos ubicadas las bibliotecas al servicio de la investigación y, en función de esas coordenadas, cuáles son nuestros retos prioritarios, así como el papel que cumplimos o que podemos cumplir dentro del sistema de I+D. Pero además de todo ello ¿cómo deben orientarse las bibliotecas desde el punto de vista de una concepción global de las mismas? Hay una serie de factores externos que condicionan su desarrollo, como acabamos de ver. Los desafíos de los que he hablado están ahí, independientemente de nuestras opciones personales o de

nuestros deseos. Son el marco dentro del cual debemos pintar el cuadro. Se trata ahora de ver cómo pintar ese cuadro. Es indudable que, ante todo, se plantea un problema de autopercepción de las propias bibliotecas. En la afirmación de Margarita Taladriz, a la que he hecho mención anteriormente, en el sentido de que el sistema de bibliotecas universitarias ha evolucionado de una manera un tanto autogestionaria, creo que se encierra una cuestión clave sobre el futuro. Esta experiencia, que se ha visto forzada por las circunstancias y como consecuencia de las enormes carencias del sistema bibliotecario español, ha de ser rentabilizada de cara al futuro.

Las bibliotecas vinculadas a organismos de investigación deben tener muy claro su papel mediador y organizativo del conocimiento y de la información en general. Esto se traduce fundamentalmente en articular un sistema selectivo frente a esa sobreabundancia informativa de manera que se obtenga la información más pertinente y, por otra parte, en organizar de tal manera esa enorme cantidad de recursos informativos que ningún sector interesado en ellos quede fuera del circuito de difusión de los mismos. Las bibliotecas deben autopercebirse como cajas de resonancia de las demandas sociales, siendo capaces de escuchar las diversas voces que constituyen la universalidad fragmentaria de su ámbito temático. Con Gabriel Zaid, puede decirse que organizar una biblioteca es organizar una conversación³, de manera que no quede fuera ninguno de los interlocutores interesados. Por eso adquieren cada vez más importancia dos servicios bibliotecarios: el de formación de usuarios y el de referencia o difusión de la información. Si en algo han ayudado las tecnologías de la información y las comunicaciones a las bibliotecas ha sido, precisamente, en ahorrar tiempo y ganar agilidad en el desarrollo de los procesos técnicos imprescindibles, como son la catalogación, el préstamo... Mirando al futuro, el peso del esfuerzo bibliotecario, a medida que se va terminando la informatización de todos los fondos, es precisamente la potenciación de los servicios de información al público.

En cuanto a la formación de usuarios, las bibliotecas tienen una función básica que cumplir, enseñando a sus usuarios a familiarizarse tanto con el manejo de las tecnologías necesarias, como con el nuevo tipo de recurso informativo que aparece en las bibliotecas. El enorme número de nuevo material de referencia, que permite no sólo obtener información bibliográfica, sino datos sobre personas, entidades, datos estadísticos o comerciales, información periodística etc. requiere un enorme esfuerzo para darlo a conocer y enseñar a utilizarlo de manera rápida y eficaz. Por otra parte, las bibliotecas tienen que ser capaces

de crear cauces de difusión de información. Conocer a su público para llegar a él es el primer paso. Controlar las vías de acceso a los usuarios, tanto reales como potenciales, es otro de los esfuerzos prioritarios. La investigación compartida exige conocer lo que se puede compartir, y ahí está uno de los puntos cruciales del camino que deben seguir las bibliotecas.

6. El bibliotecario del próximo milenio

Pero, finalmente, la asunción de nuestras coordinadas institucionales, la respuesta a los retos, el lugar que se ocupe, la formación de usuarios y la difusión de información..., todo ello, estará en manos de bibliotecarios. Y ¿cómo será ese bibliotecario del próximo milenio? ¿Qué tipo de bibliotecario será el que se entienda con la biblioteca virtual, sin libros de papel (o con muchos menos)? Afortunadamente, ya ha empezado a surgir en los últimos tiempos un nuevo tipo de profesional con la formación adecuada para abordar estas nuevas exigencias, tal como se trata en otro artículo de este número. La existencia de profesionales cada vez más cualificados (independientemente del acierto o desacierto de la concepción de la Diplomatura y Licenciatura) es, sin duda, una garantía de que el futuro se puede abordar con optimismo.

Pero hay una necesidad aún más importante en el perfil del bibliotecario, que es lo que yo llamo «el espíritu de Alejandría», que ha sido una constante necesaria en la historia universal de las bibliotecas. Espíritu que imbuyó la creación de la biblioteca de Alejandría, pero que puede estar igualmente representado por Hecateo de Abdera, por Leibniz o por Borges. Los desarrollos tecnológicos son una parte del futuro, como han sido una parte del pasado, que condicionan necesariamente el tipo de biblioteca, de la misma manera que condicionan y modifican la relación autor-texto-lector. Pero hay un trasfondo existencial, que yo me atrevería a calificar de eterno, que se traduce en el amor a los libros y a la lectura así como en la insaciable curiosidad intelectual que ha sido la impronta de los buenos bibliotecarios de todos los tiempos. El depósito crítico constituido por la biblioteca sólo puede funcionar si está acompañado de la necesaria sensibilidad del bibliotecario. El mismo juicio crítico era necesario para buscar información en las antiguas bibliotecas que para buscarla en Internet. De la misma manera que también en Internet existen Jorges y Guillemos de Baskerville, como en la emblemática novela de Umberto Eco. En

uno de sus poemas, Borges decía que «ordenar bibliotecas es ejercer, de un modo silencioso y modesto, el arte de la crítica»⁴. A nadie se le escapa el profundo sentido de estos versos y el nivel de exigencia que implica.

Y, además, bibliotecarios con capacidad de gestión. El buen funcionamiento de una biblioteca es un proyecto colectivo que exige la perfecta sincronización de todas las partes del engranaje. El desajuste en cualquiera de los eslabones de la cadena repercute inmediatamente en la marcha regular del conjunto. Esto supone un conocimiento muy profundo y muy preciso de lo que se tiene entre manos, de manera que se pueda realizar el trabajo aplicando criterios de calidad. La organización eficaz de los servicios, la distribución adecuada de las tareas, la percepción atinada de las demandas de los usuarios, hayan sido o no formuladas por ellos, son requisitos imprescindibles para ser un instrumento verdaderamente útil para la investigación. Que el investigador recurra inmediatamente al bibliotecario cuando se le plantea una exigencia de información difícil de conseguir, es el mejor síntoma de buena salud bibliotecaria. Que el estudiante sienta la seguridad de que en la biblioteca encuentra no sólo los medios, sino la ayuda necesaria para introducirse en los trabajos de investigación, es el complemento irrenunciable. Si la ciencia y la educación son una cuestión de estado, un sistema bibliotecario sólido, eficaz y bien organizado es un elemento imprescindible para que esta cuestión de estado se encauce bien. Una sociedad racionalmente organizada sólo es verdaderamente creíble si en ella se da lo que Kant llamaba el «uso público de la razón». Y uno de los instrumentos prioritarios para ello son las bibliotecas.

Notas

¹ *El País*, lunes 11 de noviembre de 1996.

² GATES, Bill: El desfase de la información, en: *El País*, lunes 27 de mayo de 1996.

³ ZAID, Gabriel: *Los demasiados libros* (Anagrama, Barcelona, 1996).

⁴ BORGES, José Luis: Junio 1968, en: *Obras Completas, Vol. II. Elogio de la sombra* (Emecé Editores, Barcelona, 1989).